

Ordenanza N° 25/22

Proyecto iniciador: Concejal Sr. José Casco.

Visto:

El Estadio Municipal de fútbol de la localidad de Mariano I. Loza. Y;

Considerando:

Que el Estadio Municipal de fútbol de nuestra localidad no cuenta aún un nombre que lo identifique;

Que, este estadio representa un anhelada obra para la comunidad deportiva.

Que, es necesario identificar los espacios públicos reconociendo a quienes han formado parte de nuestra historia.

Que, el popularmente conocido como "Nongi" fue reconocido por sus propios rivales por su gran dedicación, por su caballerosidad deportiva, por su temple, atributos estos que lo hacen verdaderamente merecedor de tal honor;

Que, es un hijo de este pueblo, persona de bien, y apasionado del fútbol.

Que creemos absolutamente justo y necesario designar con el nombre de Manuel "Nongi" Morel Alegre al Estadio Municipal de fútbol de Mariano I. Loza.

Que por ello proponemos que se identifique con un cartel que contenga una foto y la leyenda: Estadio Municipal Manuel "Nongi" Morel Alegre.

Que, de igual modo se deberá colocar una plaqueta identificatoria con una leyenda que identifique el nombre del estadio y la fecha.

Que se constata en el anexo la fundamentación histórica, social y afectiva que supo cosechar este gran hombre gracias al fútbol y su labor socio-comunitaria.

Que, en consecuencia, se debe dictar la Ordenanza correspondiente.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MARIANO I. LOZA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art. N° 1: DESIGNAR con el nombre Manuel "Nongi" Morel Alegre al Estadio Municipal de fútbol de la Localidad de Mariano I. Loza.

Art. N° 2: EXPONER un cartel que contenga una foto y la leyenda: Estadio Municipal Manuel "Nongi" Morel Alegre.

Art. N° 3: DESCUBRIR una placa identificatoria el nombre del estadio y la fecha.

Art. N° 4: REGISTRESE, comuníquese, archívese y de forma.

Dada en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de Mariano I. Loza, Siendo las 18:30hs del día 15 de junio del 2022.


Juan José López
Concejal
Mariano I. Loza (Ctes.)


JOSE ANTONIO CASCO
CONCEJAL MUNICIPAL
Municipalidad de M. I. Loza




MARIA ALEJANDRA PUCHE
VICEINTENDENTE
Pte. Concejo Municipal
Municipalidad M. I. Loza Ctes.